

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### SALA TERCERA

##### Secretaría

#### Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 8.771.—Secretaría señor Llaguno.—Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. S. C. y D.) en 6 de abril de 1962 sobre liquidación por participación del Estado en los ingresos por la publicidad radiada.

Pleito número 8.703.—Secretaría señor García de la Calle.—Juntos Maylin Topaldá contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas (D. G. Ferrocarriles) en 11 de mayo de 1962 sobre multa de 2.000 pesetas.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 4 de julio de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—3.958.

Pleito número 8.675.—Secretaría señor García de la Calle.—Don Antonio Sobrino y Naranjo contra Resolución expedida por el Ministerio de Hacienda sobre denegatoria en aplicación al silencio administrativo por el Ministerio de Hacienda sobre contribución sobre la renta, ejercicio de 1959.

Pleito número 8.770.—Secretaría señor García de la Calle.—Hermes, Cía. Anónima Española Seguros contra Resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 11 de abril de 1962 sobre impugnación de la obligatoriedad de construir reserva de riegos en curso en el ramo de accidente del trabajo.

Pleito número 8.825.—Secretaría señor Llaguno.—Don Juan Pedro, don Salvador y don Pedro Domecq y Díez contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 18 de abril de 1961 sobre concesión para desecación, saneamiento y colmatación de las lagunas de Janda, Jandilla, Espartinas y Rehuelga, así como las marismas del río Barbete, otorgada a «Colonias Agrícolas, S. A.».

Pleito número 8.291.—Secretaría señor García de la Calle.—Radio Asturias E. A. J. 19 contra Resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 16 de febrero de 1962 sobre publicidad radiada.

Pleito número 8.076.—Secretaría señor García de la Calle.—Radio Asturias, E. A. J. 19, S. L., contra Resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (T. E. A. C.) en 26 de enero de 1962 sobre participación del Estado en la publicidad radiada.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 7 de julio de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—3.959.

#### SALA CUARTA

##### Secretaría

#### Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo:

Pleito número 8.668.—Ayuntamiento de Peñafiel contra Resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 23 de abril

de 1962 sobre aportaciones municipales al Pósito Local de Peñafiel.

Pleito número 8.682.—Doña Trinidad Mosquera Prieta y otro contra Resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 24 de marzo de 1962 sobre apertura oficina de farmacia.

Pleito número 8.819.—«Roca Umberto, Sociedad Anónima», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 16 de noviembre de 1961 sobre concesión marca orillo número 377.311.

Pleito número 8.763.—Don Luis Pérez-Colemán Pérez contra Resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 16 de abril de 1962 sobre multa de 10.000 pesetas.

Pleito número 8.697.—Don Eligio Clavijo Calvo contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 9 de abril de 1962 sobre adjudicación de asegurados al Médico don Miguel Díaz Núñez, del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 10 de julio de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—3.954.

Pleito número 7.684.—Doña Juana Carpenter Hernández y otros contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 30 de diciembre de 1960 sobre concesión marca número 368.698.

Pleito número 8.716.—«S. A. Felgueros» contra Resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 29 de marzo de 1962.

Pleito número 8.713.—«San Telmo Ibérica Minera, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 29 de marzo de 1962.

Pleito número 8.641.—Don José María Jorba Puigsubira contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria sobre concesión marca número 351.663, denominada «Camprox».

Pleito número 8.284.—Doña Carmen Luque Maraver contra Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 15 de marzo de 1962 sobre desalojo del piso que ocupa la recurrente por necesidad y conveniencia instalar dependencia de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 11 de julio de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—3.950.

Pleito número 8.784.—Don Antonio Pérez Valenzuela contra Resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 5 de abril de 1962 sobre denegación petición exclusión monte «Carrascal de Celia» de concentración de pastos.

Pleito número 8.864.—«Papelarias Reunidas, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 4 de febrero de 1961 sobre denegación rehabilitación de

marca número 30.873, denominada «Alcatraon».

Pleito número 8.389.—Consejo General de Colegios Oficiales Farmacéuticos de España contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 17 de marzo de 1962 sobre nueva redacción al artículo vigente Reglamento de los Servicios Médicos de Empresa.

Pleito número 7.929.—«Nivelcampo, Sociedad Anónima», contra Resolución expedida por el Ministerio de Agricultura sobre trabajos nivelación y desmonte de terrenos con equipos mecánicos.

Pleito número 8.294.—Don Julio Alonso Ruiz y otros contra Resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 18 de enero de 1962 sobre aprovechamiento pastos.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 10 de julio de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—3.955.

Pleito número 7.534.—Don Eugenio Alonso Querezano contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 25 de octubre de 1961 sobre liquidación primas de accidentes trabajo.

Pleito número 7.916.—«Alter, S. A.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 4 de marzo de 1961 sobre concesión marca número 350.373, «Boplán».

Pleito número 8.696.—Don Felipe Carbal Noriega contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo sobre liquidación de cuotas Seguros Sociales y Mutualidad Laboral.

Pleito número 8.730.—«Phrix Werke, A. G.», contra Resolución expedida por el Ministerio de Industria en 18 de abril de 1961 sobre concesión marca núm. 351.811, denominada «Hélices».

Pleito número 8.557.—«Nivelcampo, Sociedad Anónima» contra Resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 12 de febrero de 1962 sobre denegación indemnización por daños en los trabajos de nivelación correspondientes a proyectos primero y segundo del sector XII de la zona tercer tramo canal de Monegros.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de julio de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—3.953.

Pleito número 8.701.—Secretaría señor Llaguno.—Ayuntamiento de Zaragoza contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 9 de abril de 1962 sobre exacciones por tasa del servicio de alcantarillado.

Pleito números 8.162 y 8.011.—Secretaría señor García de la Calle.—Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) contra Resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (T. S. C. y D.) en 14 de junio de 1960 sobre contrabando de hilo de cobre.

Pleito número 8.625.—Secretaría señor García de la Calle.—Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones de Valencia contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 27 de mayo de 1962 sobre construir y explotar dos estaciones de autobuses en Valencia.

Pleito número 8.736.—Secretaría señor García de la Calle.—Asociación de Delinquentes de Obras Públicas contra Resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 7 de abril de 1962 sobre acuerdo de pleno de la Junta Reguladora del Fondo Central de Tasas y Exacciones parafiscales.

Pleito número 8.666.—Secretaría señor Llaguno.—Don Ramón Rivas Cerde contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. S. C. y D.) en 12 de enero de 1962.

Lo que en cumplimiento del artículo 61 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 28 de junio de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—3.956.

Pleito número 8.709.—Secretaría señor Llaguno.—Don José Abad Raya contra Resolución expedida por la Presidencia del Gobierno en 10 de abril de 1962 sobre multa.

Pleito número 8.744.—Secretaría señor Llaguno.—C. M. A. Sucesores de A. Serra Feliu, S. A., contra Resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Dirección General Impuestos sobre la Renta) en 13 de abril de 1962 sobre desestimo alzada interpuesta contra Resolución de la Delegación de Hacienda de Barcelona, que declaró la competencia del Jurado provincial para fijación de bases por tarifa III de utilidades, ejercicio 1955.

Pleito número 8.665.—Secretaría señor Llaguno.—«General Eléctrica Española, Sociedad Anónima», contra Resolución expedida por el Ministerio de Educación Nacional en 5 de octubre de 1961, notificada en el del propio mes sobre reducción de Tasas de Formación Profesional.

Pleito número 8.542.—Secretaría señor García de la Calle.—Don Miguel Abraham Martín contra Resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (T. S. C. y D.) en 12 de enero de 1962 sobre multa de 1.567.966,40 pesetas.

Pleito número 8.605.—Secretaría señor García de la Calle.—Don Francisco Carbonell Portabella contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. S. C. y D.) en 9 de febrero de 1962 sobre contrabando.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 4 de julio de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—3.957.

Pleito número 8.627.—Secretaría señor Llaguno.—Don Higinio León Osés contra Resolución tácita expedida por el Ministerio de Información y Turismo en 12 de diciembre de 1961 que resolvió recurso de alzada interpuesto contra Resolución dictada por la Dirección General de Turismo en 12 de diciembre de 1961 sobre denuncia por cobro indebido y abusivo de precios de estancias.

Pleito número 8.411.—Secretaría señor Llaguno.—Don Francisco Olachea y Olachea y la «Sociedad Auto-Quipos, S. A.», contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda (T. S. C. y D.) en 26 de enero de 1962 sobre contrabando en importación sin licencia de accesorios de automóviles.

Pleito número 8.752.—Secretaría señor Llaguno.—Don Sívano Guillaumet Oliva

contra acuerdo expedido por la Fiscalía Superior de Tasas en 11 de abril de 1962 sobre multa.

Pleito número 8.620.—Don Luis Pérez Quevedo y Asenjo contra Orden expedida por el Ministerio de Trabajo en 13 de marzo de 1962 sobre interpretación del artículo 2.º, párrafo tercero del Reglamento particular de Trabajo en el puerto de Huelva.

Pleito número 8.532.—Don José María Salvador Belloch Ferrerola contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 24 de febrero de 1961 sobre concesión marca número 351.418.

Pleito número 8.635.—Don Pedro Barcos Blasco y otro contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 16 de marzo de 1961 sobre concesión modelo utilidad número 82.926.

Pleito número 8.638.—«Establecimientos Félix Gasull, S. A.», contra Orden expedida por el Ministerio de Comercio en 29 de marzo de 1962 sobre denegación prórroga de plazo para exportar partida hojalata en régimen de admisión temporal.

Pleito número 8.714.—«Potasas Ibéricas, Sociedad Anónima», contra Orden expedida por el Ministerio de Comercio en 29 de marzo de 1962 sobre que las tarifas de la contribución o las de utilidades se entenderán referidas a la estructura de la Ley de 26 de diciembre de 1957.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de julio de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—3.947.

Pleito número 8.710.—Don Filiberto Montes Cuevas contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 27 de febrero de 1962 sobre liquidación de cuotas de Seguros Sociales y Mutualidades de Transportes (expediente 352/62).

Pleito número 8.724.—«Real Compañía Asturiana de Minas, S. A.», y otras contra Orden expedida por el Ministerio de Comercio en 29 de marzo de 1962 por la que se dispone que todas las referencias del Reglamento Orgánico a las tarifas Cont. Indust. o las utilidades referidas estructuras de la Ley de 26 de diciembre de 1957.

Pleito número 8.725.—«Sociedad Hullera Española» y dos empresas más contra Orden expedida por el Ministerio de Comercio en 29 de marzo de 1962 sobre adaptación conceptos Reglamento Cámaras de Comercio, Industria y Navegación a la escritura de la Ley de 26 de diciembre de 1957.

Pleito número 8.735.—«Hulleras de Veguín y Olloniego, S. A.», contra Orden expedida por el Ministerio de Comercio en 29 de marzo de 1962 sobre adaptación conceptos Reglamento Cámaras Comercio, Industria y Navegación a la estructura y terminología de la Ley de 26 de diciembre de 1957.

Pleito número 8.780.—«Comisión Distrib. Plus F. Empresas, Industrias Metálicas Vizcaínas» contra Orden expedida por el Ministerio de Trabajo en 3 de mayo de 1962 sobre Plus Familiar de la trabajadora doña María de los Angeles del Olmo.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de julio de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—3.948.

Pleito número 7.993.—«Comercio Industria y Transportes, S. A.» (COINTRA), contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 7 de diciembre de 1960 sobre concesión registro rótulo número 56.166, COSINIRA.

Pleito número 8.501.—Don Juan Abelló Pascual contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 21 de julio de 1960 sobre concesión marca número 217.815, «Festavital».

Pleito número 6.113.—«Consort. Fabricantes Papel, S. L.», etc. contra Decreto expedido por el Ministerio de Industria en 7 de julio de 1960 sobre declaración Interés nacional industrias Pal C.E.P.A.I. y con desestimación silc. actvo. del recurso de reposición del mismo.

Pleito número 6.444.—«S. A. Minas de Calas» contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 27 de julio de 1961 por la que se declaró que la Administración, en principio, reconoce que la finca «Venero» fue transmitida con todo lo que en superficie existe.

Pleito número 8.664.—«Frutos Concentrados, S. A.», contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 6 de abril de 1962 sobre estimación del recurso de reposición formulado contra concesión a la entidad recte. de la concesión registro marca «Frusola», número 365.760.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 6 de julio de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—3.949.

Pleito número 8.767.—«Electra de Viesgo, S. A.», contra Orden expedida por el Ministerio de Trabajo en 30 de abril de 1962 sobre clasificación profesional del trabajador don José García Alvarez.

Pleito número 7.654.—Don Antonio Jiménez López contra Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 30 de octubre de 1961 sobre denegación permiso para el funcionamiento del bar llamado «Arruza».

Pleito número 8.539.—Don José María Molina Ballesteros contra Orden expedida por el Ministerio de la Vivienda en 16 de marzo de 1962 sobre sanción de un año de suspensión en el ejercicio de su profesión como Agente de la Propiedad Inmobiliaria.

Pleito número 8.493.—«Alter, S.A.», contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 16 de abril de 1961 sobre concesión de la marca internacional número 217.815, «Festavital».

Pleito número 7.369.—Don Ramiro García de Dios contra Resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 7 de agosto de 1961 sobre multa de 2.000 pesetas y orden de proceder al arranque de la plantación de la finca de su propiedad.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 10 de julio de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—3.951.

Pleito número 8.260.—Don Agustín de Budalles Surroca contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 23 de diciembre de 1961 sobre deslinde del monte «Empreu de Alvedra o de Nubiós», de la provincia de Gerona.

Pleito número 8.504.—Don Juan Abelló Pascual contra Orden expedida por el Ministerio de Industria en 14 de noviembre de 1960 sobre concesión marca

Internacional número 208.757, denominada «Bactisaltina».

Pleito número 8.304.—«El Hércules Hispano, S. A. Seguros», contra Orden expedida por el Ministerio de Comercio por silencio administrativo de la petición formulada por la Sociedad recurrente sobre indemnización de 4.075 pesetas.

Pleito número 8.032.—Don Teodosio Alba Arciniega contra Resolución expedida por el Ministerio de Trabajo por silencio administrativo al recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de Trabajo de Santander en 29 de agosto de 1961 en expediente número 17/61 sobre Plus Familiar.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 10 de julio de 1962.—El Secretario Decano (ilegible).—3.952.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### ARCHIDONA

Don Francisco Lorite Ibáñez, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Archidona y su partido.

Por el presente se cita a los acreedores reconocidos, Cia. Seguros y Andalucía Félix Agrícola, S. A., Cia Seguros La Catalana, Cia. La Previsión Española de Seguros, S. A., a don Santiago Pérez y a doña Rosario Núñez, cuyos domicilios no son conocidos, y que tienen créditos en el Juicio Universal de Quiebra tramitado en este Juzgado con el número 24 de 1960, contra los comerciantes don Antonio Castillo Cano y don Miguel Muñoz Cano para que el día 3 de agosto próximo, a las dieciséis horas, comparezcan en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle José Antonio, número 21, de Archidona, a fin de celebrar Junta extraordinaria de convenio propuesto por los acreedores Banco Hispano Americano, Banco Español de Créditos y Banco de Bilbao, previniéndose que las personas que comparezcan en representación, en su caso, de dichos acreedores y entidades deberán presentarse con los justificativos o acreditativos de dicha representación, bajo apercibimiento de no ser admitidos a la Junta y haciéndose a los citados por medio del presente edicto el apercibimiento de que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Así se ha acordado en providencia dictada con esta fecha en el procedimiento referido.

Dado en Archidona a 9 de julio de 1962. El Secretario (ilegible).—El Juez de Primera Instancia, Francisco Lorite—6.607.

#### BADAJOS

Don Pedro Márquez Buenestado, Magistrado, Juez de Primera Instancia número uno de esta ciudad de Badajoz y su partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y con el número 37/62, se siguen autos por el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de don Cipriano Gordillo Caballero de León, vecino de Madrid, en General Pardiñas, 63, contra doña Soledad Troca Valencia, casada con don Manuel Salguero Anzola, y los hijos de este matrimonio: doña María del Carmen y don Manuel Salguero Troca, vecinos de Cheles, en Guadalupe número 11, en reclamación de 6.800 pesetas por una anualidad insatis-

fecha de intereses vencidos en 7 de febrero de 1962, como consecuencia de préstamo hipotecario de 85.000 pesetas de principal, 20.400 pesetas de intereses de tres años, al 8 por 100, y 25.000 pesetas más para intereses, costas y gastos, préstamo que se constituyó por escritura número 88, otorgada el día 7 de febrero de 1959, ante el Notario de Olivenza don Manuel Torraiba Cánovas, con la garantía de las fincas que después se describirán; en cuyos autos y por providencia de esta fecha; he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y por el tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca—ciento treinta mil cuatrocientas pesetas—, las fincas objeto de la hipoteca, que son las siguientes:

«Rústica, de secano, jurídicamente indivisible, que es la cerca llamada de «La Zorra», en término de Cheles, de cabida tres hectáreas y veintidós áreas, lindante: al Norte, con otra de Soledad Troca Valencia; al Sur, con la de herederos de Manuel Troca; al Este, con el callejón de La Zorra, y al Oeste, con otra de Manuel Marín, hoy de sus herederos. Tasada parcialmente, a efectos de subasta, en setenta y siete mil pesetas.

Urbana, en la calle Sixto Flores, de la villa de Cheles, sin número, que tiene seis metros de fachada y ocho de fondo, con un patio corral de las mismas dimensiones que la parte edificada, en donde se encuentra un cobertizo que sirve de cuadra y pajar. Linda: por la derecha entrando, con la de Francisco Troca Anzola; por la izquierda, con la señora Condesa de Cheles, y a la espalda, con el patio del palacio de la expresada Condesa. Tasada parcialmente, a efectos de subasta, en cincuenta y tres mil cuatrocientas pesetas.»

Se ha señalado, para que tenga lugar la celebración de la subasta, el día 30 de agosto próximo y hora de las once, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Menacho, número 2, bajo, haciéndose constar que para tomar parte en la subasta, todos los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, al menos, al 10 por 100 efectivo del tipo por el cual la finca sale a subasta, con excepción del ejecutante de la hipoteca, que podrá hacerlo sin necesidad de cumplir este requisito: que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate: que no se admitirá postura que sea inferior al tipo por el que las fincas salen a subasta, y que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

Dado en Badajoz a siete de julio de mil novecientos sesenta y dos.—El Juez Pedro Márquez.—El Secretario, A. Infante—6.626.

#### CAMBADOS

Don Manuel Domínguez Vilguera, Juez de Primera Instancia e Instrucción de la villa de Cambados y su partido.

Hace público: Que en virtud de orden de la excelentísima Audiencia Territorial de La Coruña se acordó por providencia de esta fecha anunciar a medio del presente edicto, se va a proceder en este Juzgado al expurgo de documentos, causas, procedimientos, etc., incoados antes del primero de 1945, así como hacer sa-

ber se concede un plazo de quince días para que puedan formularse las reclamaciones pertinentes.

Y conforme a lo acordado, pongo el presente en Cambados a 10 de julio de 1962.—El Secretario (ilegible).—El Juez de Primera Instancia, Manuel Domínguez—3.972.

#### CASTELLON DE LA PLANA

Don Rafael Pérez Gimeno, Magistrado, Juez de Primera Instancia de Castellón de la Plana y su partido.

Hago saber: A efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que en este Juzgado se sigue expediente de declaración del fallecimiento de Ernesto Boix Agut, nacido en Culla (Castellón), el 12 de enero de 1894, hijo de Cristóbal y de María Trinidad, estado soltero, de esta vecindad, de donde desapareció a finales del año 1924 y sin que se hayan tenido noticias del mismo a partir de febrero de 1927.

Castellón de la Plana, a 30 de junio de 1962.—El Secretario (ilegible).—El Juez de Primera Instancia, Rafael Pérez Gimeno.—6.612. 1.º 23-7-1962

#### FUENTESAUCCO

Don Luis Alonso Prieto, Juez de Primera Instancia de Fuentesauco.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de prevención de abintestado, de oficio, por fallecimiento de doña Eustasia Margarita Sánchez Alvarez, de setenta y seis años, viuda, natural de Villaseca (Zamora) vecina de Fuentesauco, cuya defunción tuvo lugar en esta población el día 2 de abril de 1962, sin dejar descendientes ni ascendientes ni parientes conocidos dentro del cuarto grado; en su consecuencia se anuncia dicho fallecimiento sin testar, por primera vez, y se llama por medio del presente edicto a las personas que se crean con derecho a la herencia para que comparezcan a reclamarla dentro del término de treinta días ante este Juzgado, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndoles que de no efectuarlo les parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Fuentesauco a 11 de julio de 1962.—El Secretario, Julián Avilés.—El Juez de Primera Instancia, Luis Alonso—3.990.

#### OVIEDO

Don Félix González Abascal, Juez municipal número 2 de Oviedo, encargado del Juzgado de Primera Instancia número 2 de dicha capital.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado de Primera Instancia número 2 de Oviedo se instruye expediente de declaración de fallecimiento de don Manuel Fernández Fernández, hijo de Antonio y de Rosa, natural de Sograndio, que al iniciarse el Alzamiento Nacional fue enrolado por razón de su quinta en el ejército rojo a mediados del año 1937, pasando a formar parte de un batallón que guarnecía el sector de Villaviciosa, y al iniciarse la retirada ante el avance de las fuerzas nacionales cayó herido el día 5 de septiembre de dicho año, no habiéndole se tramita a instancia de su hermana, doña María del Carmen Fernández Fernández.

Dado en Oviedo a 30 de mayo de 1962.—El Juez, Félix González.—El Secretario (ilegible).—6.243. y 2.º 23-7-1962

## PONFERRADA

Don Eduardo Prada Cruzmán, Juez de Primera Instancia de Ponferrada.

Hago saber: Que sigo expediente sobre declaración de fallecimiento de Angel Herrera Fernández, hijo de Angel y Teresa, nacido en La Habana, el 1 de marzo de 1930; que emigró a Cuba en noviembre de 1951 desde su domicilio de Ponferrada, sin que se hayan tenido noticias suyas; a instancia de su esposa, Encilida Villaverde Weruaga.

Ponferrada, nueve de junio de mil novecientos sesenta y dos.—El Juez, Eduardo Prada.—El Secretario (illegible).—3.246 y. 2.ª 23-7-1962

## VIGO

Don Luis Manuel Amador Moreiras, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos de Vigo y su partido.

Hago público: Que en este Juzgado, y con el número 158 de 1961, se siguen autos de procedimiento judicial sumario, en reclamación de 243.333,32 pesetas, a instancia de doña Cecilia Ramón Freira; representada por el Procurador don Edelmiro Álvarez Pousa, contra don Enrique Alonso Hermida, mayor de edad, casado, industrial y vecino de la parroquia de Matamá, barrio de San Mauro, en los que se trabó embargo y se sacan a pública subasta por término de veinte días las siguientes fincas especialmente hipotecadas:

1.ª Urbana.—Casa compuesta de sótano, bajo, piso y bohardilla, sita en la plaza de San Mauro, de 108 metros cuadrados de superficie. Linda: Norte, derecha, camino que de dicha plaza conduce a San Andrés de Comesaña; Sur o izquierda, entrando, casa de don Cesáreo Fernández; Este o frente, plaza de San Mauro, y Oeste o fondo más de Cesáreo Fernández, Valorada en 255.000 pesetas.

2.ª Urbana.—Casa que consta de bajo, piso y bohardilla y ocupa la superficie de 120 metros cuadrados, con terreno unido a labranza y viña, en el cual se emplaza un pozo de agua potable, que todo mide 470 metros cuadrados, en el nombramiento de Tellada, Linda: Norte, camino de servicio; Sur el de la plaza de San Mauro conduce a San Andrés de Comesaña; Este, finca de Benigno Figueroa, y Oeste, herederos de Carmen Costas y Aurelio Fernández Valorada en 345.000 pesetas. Total: 600.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar en esta Sala de Audiencia, el día primero de septiembre próximo, hora de las doce de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Que la subasta se celebrará sin sujeción a tipo; que para tomar parte en la misma es indispensable consignar sobre la mesa del Juzgado o el establecimiento destinado al efecto, un 10 por 100, cuando menos, del tipo que sirvió para la segunda subasta, que fué la de 336.375 pesetas para la segunda finca, y la de 248.625 pesetas la primera.

2.ª Que la subasta será por lotes; que los autos y la certificación a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Vigo a cuatro de julio de mil novecientos sesenta y dos.—El Juez, Luis Manuel Amador Moreiras.—El Secretario (illegible).—6.609.

## VILLANUEVA DE LA SERENA

Don Angel Llorente Calama, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita expediente a instancia de don Francisco Fizarro Ramos, Procurador que fué de los Tribunales y vecino de esta ciudad, sobre cesación voluntaria del mismo en su cargo de Procurador y devolución de la fianza constituida por el mismo para el ejercicio de mencionado cargo, lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 834 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26 y 27 del Estatuto general de los Procuradores de España, para que en el término de seis meses de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y de esta provincia de Badajoz, puedan hacerse las reclamaciones que contra él hubiere, advirtiéndose a los interesados que, pasado dicho término sin haberse formulado ninguna, se procederá a devolverle el depósito constituido al interesado.

Dado en Villanueva de la Serena a 11 de julio de 1962.—El Secretario, J. R. de la Rubia.—El Juez de Primera Instancia, Angel Llorente.—6.595.

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación de anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llamando y emplazando encareciéndose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos demandados a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:*

## Juzgados Militares

PAJARDO RODRIGUEZ, Ignacio; hijo de Basilio y de Antonia, natural de Villanueva del Río y de las Minas (Sevilla), soltero, agricultor, de veintitrés años, con las señas personales siguientes: pelo negro cejas negras, ojos regular, nariz recta color de los ojos castaño, boca regular, labios finos, barbilla redonda, estatura 1.523, color moreno, barba nascente, domiciliado últimamente en Barcelona, San Pablo, 65; procesado por polizaje; comparecerá en el término de veinte días ante el Juez Instructor Capitán de Infantería de Marina don Miguel Segado Bernal, Tercio de Levante, sito en la carretera de Alzamora (Cartagena).—(1.897.)

RODRIGUEZ FERRER, Cayetano; hijo de Juan y de Teresa, natural de Barcelona, cuyas señas personales son: estatura 1.720 metros, mecánico tornero, domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 36 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado de Instrucción ante el Juez instructor don Francisco Guixá Pañella, Comandante de Infantería con destino en la citada Caja de Recluta en Barcelona.—(1.896.)

GARRIGA MARRODAN, Enrique; hijo de Enrique y de María del Carmen, natural de Barcelona, de veintiún años, domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 36 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado de Instrucción ante

el Juez instructor don Francisco Guixá Pañella, Comandante de Infantería con destino en la citada Caja de Recluta en Barcelona.—(1.895.)

MARTINEZ NAVARRO, José; hijo de Andrés y de Josefina, natural de Barcelona, de veinticuatro años, cuyas señas personales son: estatura 1.750 metros, relojero, domiciliado últimamente en Tanager; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 36 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor don Francisco Guixá Pañella, Comandante de Infantería con destino en la citada Caja de Recluta en Barcelona.—(1.894.)

CONESA ALEGRE, Carlos; hijo de Santiago y de Dolores, natural de Barcelona, de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1.700 metros, domiciliado últimamente en la Argentina; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 36 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado de Instrucción ante el Juez instructor don Francisco Guixá Pañella, Comandante de Infantería con destino en la citada Caja de Recluta en Barcelona.—(1.893.)

RODRIGUEZ GALDEANO, Antonio; hijo de Antonio y de Encarnación, natural de Berja (Almería), de veintidós años, cuyas señas personales se ignoran, soltero, y en el acto de su alistamiento fué declarado prófugo, domiciliado últimamente en Berja (Almería) y Guayaquil (Argentina); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 27 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la referida caja de Recluta ante el Juez instructor don Antonio García Caparrós, Comandante de Infantería con destino en Almería.—(1.892.)

RECHE MARTOS, Diego; hijo de Francisco y de Adoración, natural de Purchena (Almería), de veintiocho años cuyas señas personales se ignoran, prófugo en el año de su alistamiento, agregado al de 1961, domiciliado últimamente en Paratooa, en donde fué alistado; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 27 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor don Antonio García Caparrós, Comandante de Infantería con destino en la citada Caja de Recluta en Almería.—(1.891.)

MAS GALINDO, José; hijo de Francisco y de María, nacido en Crevillente (Alicante) el 8 de febrero de 1907, que recientemente estuvo en Alicante y tuvo o tiene domicilio en Argel, rue La-Fontaine, 4; se presentará en el plazo de treinta días ante el Juzgado Militar número 3 de Valencia para responder a los cargos en el sumario 43-V de 1962.—(1.872.)

\* EXPOSITO FELIPE, Manuel; hijo de José y de Aquilina, natural de Cáceres, soltero, electricista, pelo castaño, estatura 1.70 metros, cejas al pelo, ojos castaño, nariz recta, producción buena, domiciliado últimamente en Madrid; procesado por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante don Antonio Lucas González, Teniente de Infantería con destino en la Unidad de Depósito e Instrucción de la Asociación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra y Juez instructor en Murcia.—(2.090.)

CANDELL SANCHEZ, Marcos; soldado paracaidista de Aviación, hijo de Marcos y de Josefina, natural de Hospitalet (Barcelona), soltero, litógrafo, de veintidós años; sus señas particulares son las si-

güentes: pelo negro, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, barba cerrada, boca fina, color sano, frente despejada y aire marcial. Su domicilio últimamente conocido, calle Ronda de la Via, número 5, en Hospitalst; procesado en causa número 73 de 1961 por desertión y robo; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Permanente de la Base Aérea de Alcalá de Henares.—(2.440.)

ALBA SANZ, Pedro; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Vianes (Valencia), soltero, vidriero, de veintitrés años, cuyas señas personales son: estatura 1.685 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, frente ancha y sin ninguna seña particular; domiciliado últimamente en Vianes (Valencia), procesado por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante don Jesús Gracia Esteban, Juez instructor del Tercio Sahariano «Don Juan de Austria», Tercera Legión, de guarnición en Aaiun (Sahara).—(2.231.)

HIDALGO HIDALGO, José Luis; hijo de Manuel y Matilde, de treinta y un años, natural de Sevilla, domiciliado últimamente en dicha capital, Santuario de la Cabeza, 104, aislado en el Banderín Auxiliar de Enchufe de La Legión en dicha capital en 3 de febrero último; encartado en expediente número 24 de 1962 por estafa al Estado; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante de Artillería don Eusebio de la Fuente Lasso, Juez instructor del Militar Eventual número 3 de la Capitanía General de la Segunda Región y plaza de Sevilla.—(2.238.)

ANGULO BARRERA, Antonio; hijo de Francisco y de María, natural de Madrid, casado, solador, de veintidós años, domiciliado en Madrid, calle La Luz, número 4 (Carabanchel Bajo), el cual viste uniforme; encartado en diligencias previas número 491 de 1962 por desertión; comparecerá en el término de quince días ante don Félix Martín de Domingo, Teniente instructor del Regimiento de Zapadores número 1 para Cuerpo de Ejército de guarnición en Campamento (Madrid).—(2.232.)

HERNANDEZ ALCAHUT, Antonio; hijo de Pedro y de Elisa, natural de Casas de Juan Núñez (Albacete), de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1.590 metros, domiciliado en Valencia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 28 para su destino a Cuerpo.—(2.291.)

PARDO MARTINEZ, Antonio; hijo de Isidro y de Josefa, natural de Francia de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1.645 metros, ignorándose más datos, domiciliado en Valencia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 28 para su destino a Cuerpo.—(2.290.)

RUIZ MUÑOZ, Juan; hijo de Antonio y de María, de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1.720 metros, ignorándose más datos, domiciliado últimamente en Valencia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 28 para su destino a Cuerpo.—(2.289.)

PRIETO ELENA, Pedro; hijo de Antonio y de Dolores, natural de La Línea de la Concepción (Cádiz), de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1.750 metros, ignorándose más datos, domiciliado últimamente en Valencia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 28 para su destino a Cuerpo.—(2.288.)

MARTINEZ LOPEZ, Juan J.; hijo de Juan y de Dolores, natural de Picasent

(Valencia), de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1.730 metros, ignorándose más datos, domiciliado últimamente en Valencia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 28 para su destino a Cuerpo.—(2.292.)

PIQUERAS TARIN, José; hijo de Pascual y de Josefa, natural de Moncada (Valencia), de veintitrés años, cuyas señas personales son: estatura 1.660 metros, ignorándose más datos, domiciliado en Valencia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 28 para su destino a Cuerpo.—(2.293.)

SERRANO MARTINEZ, Francisco; hijo de Francisco y de Adelina, natural de Valencia, de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1.697 metros, ignorándose más datos, domiciliado últimamente en Valencia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 28 para su destino a Cuerpo.—(2.294.) y

VALERO MARTINEZ, Félix; hijo de Félix y de Remedios, natural de Bu. Jasot (Valencia), de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1.516 metros, ignorándose más datos, domiciliado últimamente en Valencia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 28 para su destino a Cuerpo.—(2.295.)

Comparecerán dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 28 (plaza Galicia) ante el Juez instructor don Diego Cisneros Burgos, Comandante de Infantería con destino en Valencia.

BERMUDEZ FERNANDEZ, Antonio; hijo de Antonio y de Isabel, soltero, hojalatero, de treinta y un años, sin señas particulares, natural de Granada, domiciliado últimamente en Barranco del Beiro (Granada); procesado por desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Capitán don Segundo Velasco Fernández, Juez instructor de la 1.ª Agrupación de Cazadores de Huesca.—(2.286.)

CRUZ CONDE, Emilio, hijo de José y de Dolores, natural de Alicante, de veintiocho años, cuyas señas personales son: estatura 1.690 metros, domiciliado últimamente en Caracas (Venezuela), Real de Sábana Grande, edificio Galerías Bolívar; sujeto a expediente por haber faltado a la Caja de Recluta número 30 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Alicante ante el Juez instructor don Rafael Pastor Galbis con destino en la citada Caja.—(2.285.)

#### Juzgados Civiles

RODRIGUEZ CERDA, Enrique; de veinticuatro años, hijo de Teodoro y de María, natural y domiciliado en Zaragoza, calle del Hostal, número 15, soltero, mosaista; procesado en causa 4 de 1959 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Territorial del África Occidental Española, Sidi Mni.—2.335. y 3.ª 23-7-1962

RODRIGUEZ MONTES Fausto; de veintitrés años, soltero, camarero natural de Madrid, hijo de Fausto y de Ana, que ha tenido su domicilio en Madrid, calle Tucán, 1, bajo (Carabanchel); procesado en sumario número 395 de 1960 por estupro; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.—2.354.

SANZ DIVET, Lorenzo; de treinta y cuatro años, hijo de Ricardo y Adelina, natural de El Escorial (Madrid), que ha tenido su domicilio en Madrid, calle de la

Princesa, 84; procesado en sumario número 294 de 1954, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.—2.353.

MUNOZ JIMENEZ, Ana; vecina de Madrid, domiciliada últimamente en el Pasaje de San Pedro, 3, ignorándose la restante filiación; procesada en sumario número 235 de 1962, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid.—2.352.

ENCIO GASA, Juan Manuel; hijo de Francisco y de Juana, natural de Barcelona, soltero, dibujante, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en Hospitalst de Llobregat, calle Rosellón, número 278; procesado en sumario número 122 de 1957, por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona.—2.351.

TORRECILLA GARCIA, Rafael María; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en causa número 438 de 1961, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.—2.451.

CASADO HERNANDEZ, Damián; de cincuenta años, soltero en 1948, trapero, natural de Majadahonda (Madrid), domiciliado últimamente en Madrid; procesado en causa número 221 de 1948, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid.—2.450.

GORIS VARELA, Jesús; de treinta y cuatro años, labrador, hijo de Consuelo, casado, natural y vecino de Merza, término de Cruces, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario número 13 de 1962 por infracción a la Ley de 9 de mayo de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lalín.—2.448.

GARCIA GARCIA, Francisco; natural de Cieza (Murcia), soltero espartero y leñador, de treinta y ochos años, hijo de Diego y de Elisa, domiciliado últimamente en Cieza y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa número 76 de 1951 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gandia.—2.446.

RUIZ LOZANO, María de los Angeles; de veintidós años, casada, hija de Angel y de Isidora, natural y vecina de Madrid, con domicilio en Suero de Quiñones, 22, duplicado, o Castellón, 39; procesada en sumario número 58 de 1962, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Berja.—2.444.

SUAREZ ALEN, José; de cuarenta y dos años, del comercio, hijo de Jesús y de Manuela, natural de Estanzos, domiciliado últimamente en Madrid, Marques de Toca, 8; procesado en causa número 325 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid.—2.312.

CAMPILLO URBINA, José; hijo de Saturnino y de Mercedes, de diecisiete años, soltero, natural de Garoa de Ebro (Tarazona), jornalero, domiciliado últimamente en Madrid, calle S. 5, Poblado Dirizido de Manoteras, bloque 16, primero; procesado en causa número 5 de 1962 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid.—2.345.